



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DEL SECRETARIO

05/julio/2017

MTRO. AURELIO NUÑO MAYER
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

05 JUL 2017
RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
Sin anexos

Estimado Secretario:

Con relación al desplegado dirigido a usted, y publicado el día 4 del mes en curso, en algunas Entidades de la República, los directores de los Institutos Tecnológicos Federales y Centros del Tecnológico Nacional de México le **manifestamos** lo siguiente:

1. No coincidimos con lo ahí señalado y **reprobamos categóricamente la campaña de difamación y descalificación que representantes de la Sección 61 del SNTE han emprendido en contra del Director General por conducto de algunos Secretarios Generales** de Institutos Tecnológicos y Centros, con quienes nosotros trabajamos directamente. Sin embargo, cuando el Mtro. Manuel Quintero ha tenido reuniones con ellos, al visitar algún Instituto, siempre ha sido en un ambiente de respeto y cordialidad, por lo que nos extrañan los señalamientos que hacen hacia su persona y las **aseveraciones sin fundamento**.
2. Reconocemos y valoramos el trabajo y liderazgo del Mtro. Manuel Quintero Quintero, como Director General del TecNM, ya que en su administración se tienen **avances significativos, en los Institutos y Centros**, en infraestructura, equipamiento e implementación de nuevos proyectos, así como en cobertura, vinculación, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y en programas de movilidad de estudiantes y profesores, lo que propicia un **posicionamiento institucional** continuo y creciente del TecNM, cuyos logros a nivel nacional e internacional, han sido públicos a través de los diversos medios.
3. La **experiencia y trayectoria profesional del Maestro Quintero Quintero** en educación superior, así como su compromiso, congruencia y probidad como funcionario público es ampliamente conocida y reconocida, siendo factores fundamentales en los avances, crecimiento y desarrollo del Tecnológico Nacional de México, **por lo que tiene todo nuestro respaldo y apoyo**.
4. Desde el inicio de su administración, el Mtro. Manuel Quintero **marcó una política muy clara que todos los directores hemos asumido totalmente**: "compromiso y trabajo en favor de la institución; cercanía con la comunidad y atención a sus demandas; apertura y comunicación permanente con estudiantes, profesores y trabajadores; transparencia y eficacia en el manejo de los recursos, y respeto irrestricto a la normatividad".
5. Entre las líneas de trabajo, comprometidas por el Director General, están las de mantener comunicación y coordinación continua entre los directores de los diferentes Institutos y Centros, **para impulsar una agenda de trabajo compartida, que está plasmada en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018** del Tecnológico Nacional

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

de México, documento que fue estructurado y publicado bajo la dirección del Maestro Quintero.

6. Hoy más que nunca, **tenemos un clima de estabilidad académica y laboral** en los Institutos y Centros, gracias al trabajo responsable de nuestras comunidades, y podemos afirmar que en materia laboral los rezagos acumulados por años han disminuido de manera significativa, gracias a las gestiones que se hacen ante las autoridades centrales.
7. Los asuntos con la representación sindical se han atendido con base en la normatividad y los acuerdos vigentes entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en un marco de respeto, buscando que **las diferencias se diriman mediante la comunicación y el diálogo abierto y transparente**, privilegiando siempre soluciones institucionales. Nos consta que el Maestro Quintero se ha reunido en repetidas ocasiones con la representación de la Sección 61 y que, a iniciativa de él, se abrió una mesa permanente de trabajo para atender asuntos de los trabajadores.
8. Los directores de los Institutos y Centros nos reunimos periódicamente con el Director General y directivos del área central para desahogar agendas de trabajo **y atender los principales problemas y retos de las instituciones**. En estas reuniones se planea, da seguimiento y evalúan programas y proyectos institucionales, así como situaciones particulares de cada uno de los Institutos y Centros.
9. Como parte del **proyecto académico del Tecnológico Nacional de México**, estamos trabajando en el diseño de **un nuevo Modelo Educativo**, cuya característica principal es que los estudiantes tengan acceso a una formación integral, pertinente, humanista y de calidad, vinculada con los avances científicos y tecnológicos a nivel mundial y los retos que tiene México para los próximos años. Para este propósito se ha integrado una Comisión que da seguimiento a esos trabajos académicos.

Asimismo, se continúa la formulación de los **Reglamentos Interno, Orgánico y General de Estudios**, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, en el marco de un convenio firmado en una ceremonia que usted presidió.

10. Es prioridad de las comunidades de los Institutos y Centros, mantener un **ambiente favorable para realizar sus actividades**, por lo que, sin importar el interés que los mueva o su origen, rechazamos contundentemente cualquier acto de presión, provocación o confrontación, ya que esto sólo promueve inestabilidad, daña el prestigio logrado por el Tecnológico Nacional de México y no abona a una sana vida institucional. **El diálogo y la comunicación permanentes son los mejores instrumentos** para resolver cualquier diferencia o conflicto que se presente; necesitamos avanzar y eliminar viejas prácticas y comportamientos que por años nos han lastimado.



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Maestro Aurelio Nuño Mayer, a 69 años de la creación de los primeros Institutos Tecnológicos y a tres de la fundación del Tecnológico Nacional de México por el Presidente Enrique Peña Nieto, las aportaciones que han hecho los Institutos Tecnológicos y Centros son evidentes y representan un **valioso aporte para el desarrollo y la modernización de México y sus regiones**; tenemos claro que falta mucho por hacer, pero estamos convencidos que con trabajo y responsabilidad compartida entre autoridades, trabajadores y comunidad en general, lograremos disminuir rezagos y alcanzar nuestras metas, para seguir construyendo la mejor institución de educación superior tecnológica del país.

Como usted lo ha señalado, en el marco de la Reforma Educativa, sólo con educación de calidad podremos transformar a México, en eso estamos empeñados, en eso estamos trabajando.

Le reiteramos el testimonio de nuestra mayor consideración y aprecio.

Atentamente

A nombre de los Directores de los Institutos Tecnológicos y Centros del Tecnológico Nacional de México, suscribimos, como responsables de la comunicación, los Directores de los Institutos Tecnológicos de:

Roque, Mtro. Teodoro Villalobos Salinas

Morelia, Ing. Paulino Alberto Rivas Martínez

Oaxaca, Dr. Juan Cruz Nieto

Pachuca, Ing. Francisco Rafael Saldaña Ibarra

Cd. Altamirano, Ing. Miguel Ángel Lee Rodríguez

Iztapalapa II, Ing. Hugo Ernesto Cuéllar Carreón

CIIDET, Dr. Juan Armando Zapatero Campos

Tlalnepantla, Dr. Gustavo Flores Fernández

C.c.p. Secretarios Generales de los Institutos Tecnológicos y Centros, TecNM
C.c.p. A las Comunidades de los Institutos Tecnológicos y Centros, TecNM